INDERHUILA

NIT No. 813.005.578-7

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMICIH243-2024 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - "INDERHUILA" Y LUIS EDUARDO ARTUNDUAGA OSORIO.

CONTRATO:	SUMINISTROS No. CMICIH243 -2024
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA HUILA ACTIVO Y SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.
CONTRATISTA:	LUIS EDUARDO ARTUNDUAGA OSORIO. Cc No. 1077860901
FECHA INICIO:	06 DE NOVIEMBRE 2024.
PLAZO EJECUCIÓN:	UN MES (1) Y QUINCE (15) DÍAS O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, EL EVENTO QUE OCURRA PRIMERO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
ADICIONAL PLAZO:	N/A
FECHA TERMINACION:	20 DE DICIEMBRE 2024
VALOR INICIAL CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS ($35.992.740) MCTE.
ADICIONAL VALOR:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS ($35.992.740) MCTE.
VALOR TOTAL EJECUTADO:	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($35.990.000) MCTE
VALOR PAGADO A LA FECHA:	$ 0.00.oo.
VALOR NO EJECUTADO:	$ 2.740

INDERHUILA

NIT No. 813.005.578-7

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMICIH243-2024 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - "INDERHUILA" Y LUIS EDUARDO ARTUNDUAGA OSORIO.

FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN:	N.A
FECHA ACTA DE REINICIO:	N.A
FECHA ACTA DE OTRO SI.	N.A
FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN:	N.A.

VALOR PRESENTE ACTA: TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($35.990.000) MCTE

FECHA DE TERMINACIÓN: veinte (20) de diciembre de 2024

En Neiva (Huila), a los veinte (20) días del mes de diciembre del 2024, se reunieron en las oficinas del INDERHUILA, las siguientes personas: **ELIZABETH LEAL ÁVILA**, Profesional Universitario y supervisora del presente contrato y el representante legal **LUIS EDUARDO ARTUNDUAGA OSORIO** con cédula de ciudadanía No. 1077860901, representante legal del establecimiento de comercio **LOGISTICA EVENTOS Y SUMINISTROS COLOMBIA** identificado con el Nit. No. 1077860901-1, con la finalidad de firmar la presente acta de terminación.

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes,

ELIZABETH LEAL AVILA
Supervisora

LUIS EDUARDO ARTUNDUAGA OSORIO
Contratista

Vo. Bo.

JAIME ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ
Asesor jurídico externo INDERHUILA

Proyectó: Héctor Malvini Lugo Gaviria
Contratista – Desarrollo social

Reviso: Ethel Johana Guzmán Ramírez
Abogado – Contratista